



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20241020065781 - OCI

Fecha: 24-07-2024 10:04

Bogotá D.C.,
Doctora: **JENNY ELIZABETH LINDO DÍAZ**
Contralora Delegada para el Sector Justicia
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Reciban un cordial saludo,

De conformidad con la circular 015 de 2020, y el Manual de Presentación del Informe de Acciones Cumplidas, emanada por la Contraloría General de la República, me permito informar que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado cuenta actualmente con dos (02) Planes de Mejoramiento:

- Vigencia 2020, 1 hallazgo pendiente por cerrar.
- Vigencia 2022, 6 hallazgos pendientes por cerrar.

La Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar los hallazgos, sin embargo, los Planes de Mejoramiento no se cerrarán, debido a que se está verificando la efectividad de las acciones.

El estado de avance del plan de mejoramiento se viene informando vía SIRECI acorde con la periodicidad establecida (semestralmente con corte a junio 30 de 2024).

Por lo anterior, no se adjunta documento electrónico "F14.4 INFORME DE ACCIONES CUMPLIDAS".

Cordialmente,

Firmado Electronicamente por:
ADRIANA MILENA HERRERA ABRIL
No. Radicado: 20241020065781
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - Jefe

Preparó: Mario Arias
Revisó: Marcela Villate - Oscar E. Albarracin - Claudia Rojas Urueña